



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2018-2021

ORDEN DEL DIA SESION 18 ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 03 DE OCTUBRE DEL AÑO 2019

Hora de inicio: 12:00 p.m.

Lugar de reunión: Sala de Sesiones del Palacio Municipal.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 15 DE FECHA 20 DE AGOSTO DEL 2019, DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 16 DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2019 Y DEL ACTA DE LA SESION SOLEMNE DE LA SESION 17 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-

IV.- EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 410/11-C/19, DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, PONE A SU CONSIDERACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EL CUAL SE LES HIZO LLEGAR DE MANERA DIGITAL.

V.- EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 413/11-C/19, DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, PONE A SU CONSIDERACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL REGLAMENTO DE PREVENCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA PARA EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.
MISMO QUE SE ANEXA.

VI.- EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 416/11-C/19, DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, PONE A SU CONSIDERACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA INSTALACION DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

SE ANEXA LA LISTA DE LAS PERSONAS QUIENES INTEGRARAN EL CONSEJO.

VII.- LA LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS, SINDICA MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 417/13-C/19, DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, PONE A SU CONSIDERACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL "REGLAMENTO DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA LA GOBERNANZA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS JALISCO.
MISMO QUE SE ANEXA AL PRESENTE.

VIII.- LA C. OLIVIA GUILLEN PADILLA, REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 27 DE AGOSTO DEL 2019, HACE REFERENCIA A SU ESCRITO CON NUMERO 358/11-C/19, EN EL QUE SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, AUTORIZAR POR 30 AÑOS, EL ESPACIO QUE OCUPA LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES A FAVOR DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA, MISMO QUE SE ENCUENTRA UBICADO POR EL LIBRAMIENTO CARRETERO, RUMBO A COLETO, CON UNA SUPERFICIE DE 12,639.06 METROS CUADRADOS.

POR LO QUE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA AMPLIAR LA INFORMACION DEL DETERMINADO PUNTO, YA QUE NO SE ESPECIFICA EL TIPO DE CONTRATO QUE SE SOLICITA AUTORIZAR, YA SEA COMODATO, CONCESION O DONACION, ASI COMO SI SE REFIERE SOLAMENTE AL TERRENO PARA EFECTOS DE QUE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA REALICE LA CONSTRUCCION DE LA MENCIONADA PLANTA TRATADORA O TAMBIEN PARA EFECTOS DE QUE DICHO ORGANISMO DESCENTRALIZADO OPERE A SU CARGO DICHA TRATADORA.

IX.- LA C. OLIVIA GUILLEN PADILLA, REGIDORA MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 27 DE AGOSTO DEL 2019, SOLICITA QUE SE OBSERVE EL ASUNTO GENERAL PLASMADO EN SESION DE CABILDO CON FOLIO 353/11-C19, SOLICITUD DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA, DONDE CARECE DE SUSTENTO DOCUMENTAL Y LEGAL COMO LO MARCA LA LEY ORGANICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS DONDE NADA MAS INGRESA LA SOLICITUD PERO NO LA ACOMPAÑA; DE DOCUMENTOS LEGALES COMO LA SOLICITUD DEL CENTRO DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL YOKALTI QUE SE INTERESA EN TENER UN ESPACIO DENTRO DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES UBICADA SOBRE EL LIBRAMIENTO CARRETERO, CABE MENCIONAR QUE NO ACOMPAÑA DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS POR PARTE DEL CENTRO DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL YOKALTI QUE USO Y DESTINOS TENDRA DICHO ESPACIO, NO ACOMPAÑA PARTIDAS DE MEJORAS DE ARQUITECTONICOS PARA EL BUEN USO DEL INMUEBLE ANTES MENCIONADO, COPIA DE LA ACTA CONSTITUTIVA DE DICHA ASOCIACION Y COPIA DE LAS IDENTIFICACIONES DE LOS REPRESENTANTES LEGALES Y TAMBIEN UN DICTAMEN DE LA SECRETARIA DE SALUD DANDO SU PUNTO DE VISTA DE BUENO YA QUE ES UN FOCO DE INFECCIONES LA PLANTA TRATADORA PARA LOS ANIMALES QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE ESTA INSTALACION Y COPIA DEL DICTAMEN DE PROTECCION CIVIL ESTATAL PARA SU INSTALACION EN DICHO LUGAR DEL CENTRO DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL YOKALTI.

X.- LA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA, REGIDORA MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, SE DIRIGE BAJO EL PRECEPTO “LA TRANSPARENCIA DEL MANEJO DE LOS RECURSOS DEL PUEBLO ES UNA OBLIGACION DE SUS GOBERNANTES”, PARA SOLICITAR AL AREA DE HACIENDA MUNICIPAL LOS INGRESOS RECIBIDOS MENSUALMENTE GENERADOS POR EL CONCEPTO DE COBRO DE MANTENIMIENTO, EXPEDICION DE TITULOS DE PROPIEDAD Y DEFUNCIONES, DESDE EL 1 DE OCTUBRE A LA FECHA. ESTO EN FUNCION DE REVISAR LOS MONTOS GENERADOS POR ESTA ACTIVIDAD Y VER LA VIABILIDAD DE PROPONER LOS PROGRAMAS DE MEJORA DE LOS CEMENTERIOS MUNICIPALES, SOLICITADOS POR LA DIRECCION DEL AREA. ASIMISMO SOLICITA LE SEAN ENTREGADAS EN CUALQUIER FORMATO DIGITAL PARA EVITAR EL CONSUMO DE HOJAS DE PAPEL.

XI.- LA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA, REGIDORA MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, SOLICITA EL INFORME MENSUAL DE LOS INGRESOS A LA DIRECCION DE CATASTRO DESDE EL 01 DE OCTUBRE DEL 2018 HASTA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DESGLOSADO MES POR MES Y CON SU RESPECTIVA RELACION DE LOS COMPROBANTES DE CAJA. CUIDANDO LOS RECURSOS NATURALES, SOLICITA LE SEAN ENTREGADOS EN CUALQUIER FORMATO DIGITAL PARA EVITAR EL CONSUMO DE HOJAS DE PAPEL.

XII.- LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, REGIDORA MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, EN EL USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 41, FRACC. II DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO LOS ARTICULOS 95, FRACCION II, 100 Y CORRELATIVOS DEL REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, SOMETE A CONSIDERACION LA INICIATIVA DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA SE SOMETA A SU ANALISIS, DISCUSION Y VOTACION LA CELEBRACION DE CONVENIO DE VINCULACION Y COLABORACION INSTITUCIONAL CON LA COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE JALISCO.

POR LO QUE SOLICITA A LOS INTEGRANTES, SE ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO SE APRUEBE, LA CELEBRACION DE CONVENIO DE VINCULACION Y COLABORACION INSTITUCIONAL CON LA COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE JALISCO CON EL OBJETIVO DE COORDINAR ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DIRIGIDAS A PRESERVAR EL RESPETO Y LA INVOLABILIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS, PARTICULARMENTE EN LO TOCANTE A PREVENIR Y ELIMINAR TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION EN EL MUNICIPIO ADEMAS DE REALIZAR DE MANERA CONJUNTA ACTIVIDADES TENDIENTES A LA CAPACITACION, DIFUSION DE UNA CULTURA DE PROMOCION Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS DIRIGIDAS A LOS SERVICIOS PUBLICOS Y POBLACION EN GENERAL DEL MUNICIPIO, CONSIDERANDO QUE DICHO CONVENIO DE VINCULACION Y COLABORACION TENDRA COMO VIGENCIA LA CORRESPONDIENTE AL PRESENTE EJERCICIO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL Y COMENZARA A SURTIR EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA.

XIII.- LA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN, REGIDORA MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, SOLICITA SU APROBACION PARA LA RATIFICACION DE LA DONACION DEL PREDIO QUE SE ENCUENTRA EN LA CALLE CAMINO A LA PRESA EL ALCALA #177 DEL FRACCIONAMIENTO RIVIERA SEGUNDA SECCION EN ESTA CIUDAD. EN EL CUAL SE CONSTRUIRA LA UNIDAD FAMILIAR DEL ISSSTE.
CON LA RESPECTIVA ANULACION DE LA CAUSA INCISO QUE DICE A LA LETRA:

A) POR EL HECHO DE QUE LA PARTE DONATARIA NO CONSTRUYE LA UNIDAD MEDICO FAMILIAR, MATERIA DE LA PRESENTE DONACION, EN UN PLAZO DE 18 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.

ACUERDO QUE SE TOMO EN LA SESION ORDINARIA NO. 10 DEL DIA 09 DE JUNIO DEL 2016.

XIV.- LA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN, REGIDORA MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, SOLICITA SU APROBACION PARA EL APOYO DEL PAGO PARA UNA PERSONA DE ASEO EN EL PLANTEL A SOLICITUD DE LA LIC. MARISOL GARCIA BAÑUELOS EDUCADORA ENCARGADA DEL JARDIN DE NIÑOS MOISES VEGA KEGEL.

XV.- LA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN, REGIDORA MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, SOLICITA SU APROBACION PARA EL APOYO, PARA TECHAR EL AULA DEL PLANTEL EN LA LOCALIDAD LA ESPERANZA, A SOLICITUD DE LA LIC. GABRIELA GONZALEZ RAMIREZ EDUCADORA ENCARGADA DEL JARDIN DE NIÑOS Y PADRES DE FAMILIA DE DICHO PLANTEL.

➤ **SOLICITUDES DE APOYO A ESCUELAS:**

XVI.- EL LIC. ALEJANDRO ROCHA GALINDO, DIRECTOR DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO EPRSJL/DIR/259/2019, DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, SOLICITA APOYO PARA LA CELEBRACION DE LAS ACTIVIDADES DEL FESTIVAL DE DIA DE MUERTOS 2019. DICHO APOYO CONSISTE EN LAS SIGUIENTES PETICIONES:

A) MATERIAL PARA EL ARREGLO Y ADORNADO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y CASA DE LA CULTURA, EL DIA 1RO DE NOVIEMBRE CON MOTIVOS ALUSIVOS A LA FESTIVIDAD DE DIA DE MUERTO.

B) SONIDO PARA AMBIENTACION DEL DESFILE DE CLAUSURA DEL FESTIVAL DIA DE MUERTOS EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DEL 2019 EN LA PLAZA PRINCIPAL.

C) DOS OFICIALES DE SEGURIDAD PUBLICA LOS DIAS 25, 26, 27, 28, 29Y 30 DE OCTUBRE. UNO A LAS 20:00 HRS Y OTRO MAS A LAS 20:45 HRS, PARA ACOMPAÑAR A LOS RECORRIDOS DE VISITAS GUIADAS A LOS PANTEONES.

XVII.- EL LIC. ALEJANDRO ROCHA GALINDO, DIRECTOR DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO EPRSJL/DIR/257/2019, DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, SOLICITA APOYO EN LA REALIZACION DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL “XIV FESTIVAL DIA DE MUERTOS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS 2019”, DICHO APOYO TIENE COMO FIN, EL PROMOVER Y MANTENER VIVAS NUESTRAS TRADICIONES, POR LO QUE SOLICITA TENGAN A BIEN CONCEDER LOS PREMIOS QUE, AÑO CON AÑO MOTIVAN A LOS JOVENES A CONTINUAR CON ESTE BONITO EVENTO, DEL QUE TODA LA COMUNIDAD FORMA PARTE DICHOS PREMIOS CONSISTEN EN LO SIGUIENTE:

MOJIGANGA:	1° LUGAR \$3,5000
	2° LUGAR \$2,000
CARRO ALEGORICO:	1° LUGAR \$5,000
	2° LUGAR \$3,000
MOJIGANGA MOTORIZADA:	1° LUGAR \$4,000
	2° LUGAR \$2,500
CATRIN	1° LUGAR \$1,000
CATRINA	2° LUGAR \$1,000

BANDA MUSICAL PARA COSTO POR HORA:\$3,000
ACOMPAÑAMIENTO DE 4HORAS: \$12,000.00
EVENTO:

DEL MISMO MODO SOLICITA SU AUTORIZACION A EFECTO DE QUE PUEDA INGRESAR EN COMPAÑÍA DEL PROFESOR ANTONIO AARON CONTRERAS GALLARDO, A LA SESION DE CABILDO, CON LA INTENCION DE PODER DAR A CONOCER LOS PORMENORES DEL FESTIVAL Y LA RAZON DE LA PETICION.

XVIII.- EL LIC. ALEJANDRO ROCHA GALINDO, DIRECTOR DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO EPRSJL/DIR/260/2019, DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, SOLICITA APOYO PARA LA CELEBRACION DEL “FESTIVAL DIA DE MUERTOS SAN JUAN DE LOS LAGOS 2019”, CELEBRACION QUE ES ORGANIZADA Y COORDINADA POR LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.

DEL MISMO MODO, SOLICITA SU APOYO PARA AUTORIZAR EL USO DE LOS CEMENTERIOS MUNICIPALES Y LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN HORARIO DESPUES DEL CIERRE DE LOS MISMOS, ESTO ES A PARTIR DE LAS 7:30P.M Y HASTA LAS 11:30 P.M. APROXIMADAMENTE, DESDE EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE Y HASTA EL DIA 30 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO. ESTO EN VIRTUD DE REALIZAR LAS VISITAS GUIADAS QUE COMENZARAN EN DICHA FECHA, ADEMAS SE SOLICITA EL APOYO PARA QUE DOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA ACOMPAÑEN A LOS VISITANTES CON LA INTENCION DE GARANTIZAR SEGURIDAD.

XIX.- EL LIC. ALEJANDRO ROCHA GALINDO, DIRECTOR DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO EPRSJL/DIR/260/2019, DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, SOLICITA TENGAN A BIEN APOYAR, EN LA DIFUSION DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL “FESTIVAL DIA DE MUERTOS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS 2019”. DICHA DIFUSION TIENE CON FIN, EL PROMOVER Y MANTENER INFORMADA A LA POBLACION DE LAS ACTIVIDADES PARA QUE PARTICIPEN EN ELLAS Y ADEMAS PREVENGAN CIRCUNSTANCIAS QUE LA MISMA CONLLEVA. EN ATENCION A ELLO INFORMA QUE LAS ACTIVIDADES REFERENTES A ALTARES Y DESFILE DE CLAUSURA SE REALIZARAN EL DIA SABADO 2 DE NOVIEMBRE, POR LO QUE CREEMOS NECESARIO INFORME A LA DIRECCION DE TRANSITO Y SEGURIDAD PUBLICA, A FIN DE QUE APOYEN EN LA PREVENCION DE LAS ACTIVIDADES, TODA VEZ QUE EL DESFILE INICIARA A SU ACOMODO A PARTIR DE LAS 18:00 HRS, EN LA CALLE BENIGNO ROMO A LA ALTURA DEL TEMPLO DEL CALVARIO, PARA ARRANCAR A LAS 19:00 HRS Y TENER SU ARRIBO EN LA PLAZA PRINCIPAL A LAS 20:00 HRS, POR LO QUE ESTARAN BLOQUEADAS LAS CALLES BENIGNO ROMO, FRANCISCO JAVIER NUÑO, INDEPENDENCIA Y RITA PEREZ DE MORENO DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO. POR LO QUE SOLICITA SU APOYO PARA QUE SEA COLOCADA UNA TARIMA CON SONIDO EN EL ESPACIO QUE OCUPA LA FUENTE DE HIDALGO Y LA CASA DE LA CULTURA, CON LA INTENCION DE COLOCAR AL JURADO Y TAMBIEN PODER AMENIZAR EL DESFILE DEL DIA 2 DE NOVIEMBRE.

ASI MISMO SE PRETENDE LEVANTAR 12 ALTARES DE MUERTOS EN LA PARTE CENTRAL DE LA PLAZA PRINCIPAL, POR LO QUE CONSIDERA SU APOYO EN LA SOCIALIZACION DEL PROGRAMA CON LOS COMERCIANTES QUIENES HABRA QUE INFORMARSELES TAMBIEN DEL ARRIBO DEL DESFILE PARA QUE PUEDAN LEVANTARSE TEMPRANO Y PERMITAN LA COLOCACION DEL ENTARIMADO DE JUECES CON LA DEBIDA ANTICIPACION.

XX.- EL MTRO. ALEJANDRO VIRGEN RAMIREZ, DIRECTOR DE LA ESCUELA “RITA PEREZ DE MORENO”, T/V, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, SOLICITA APOYO ECONOMICO PARA PAGAR A LA C. MARIA DE LOURDES MARTINEZ RAMIREZ, PARA QUE ATIENDA EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA INSTITUCION A SU CARGO.

XXI.- LA MTRA. MARISOL GARCIA BAÑUELOS, DIRECTORA DEL JARDIN DE NIÑOS “MOISES VEGA KEGEL”, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, SOLICITA SU APOYO PARA EL PAGO DE UNA PERSONA PARA EL ASEO DEL JARDIN DE NIÑOS, YA QUE SON MUY GRANDES LAS INSTALACIONES Y NO SE CUENTA CON RECURSO POR PARTE DE LA S.E.P.

XXII.- LA LIC. CARMEN TERESA GONZALEZ ROMO, SUPERVISORA DE LA ZONA 141 F, MEDIANTE S ESCRITO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, SOLICITA APOYO CON EL PAGO DE UNA SECRETARIA PARA LA ZONA A SU CARGO, YA QUE SON 15 PLANTELES ESCOLARES 11 URBANOS Y 4 RURALES.

➤ **SOLICITUDES DE APOYO A LA CIUDADANIA:**

XXIII.- EL C. REMBERTO HERNANDEZ PADILLA, LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, EL C. GABRIEL GARCIA Y EL C. JOSE ALVARADO MONTES, CRONISTAS E HISTORIADORES, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 22 DE AGOSTO DEL 2019, MENCIONAN QUE CONOCIENDO LA DINAMICA DEL ACTUAL H. AYUNTAMIENTO DE NOMBRAR O ACTUALIZAR LAS REFERENCIAS CON LAS QUE SE DEBEN DE CONOCER LAS CALLES, SE PRESENTA CON SU FUNCION DE ASESOR HISTORICO DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, POR ELLO VIENEN A PROPONER POR ESTE CONDUCTO QUE LA CALLE PEDRO GALEANA, SE LLAME CALLE “DR. HORACIO PADILLA MUÑOZ”.

XXIV.- EL C. JUAN MANUEL DE RUEDA MUÑOZ, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 28 DE AGOSTO DEL 2019, SOLICITA SU APROBACION PARA LA CESION DE DERECHOS DEL LOCAL PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN EL MERCADO DE ARTESANIAS CON DOMICILIO EN LA CALLE DE VICENTE GUERRERO S/N, COLONIA CENTRO, LOCAL NO. 29 CON 15.00 M2 DEL CUAL TIENE LOS DERECHOS QUE LA LEY LE OTORGA COMO ARRENDATARIO DEL MISMO, MANIFIESTA ESTAR AL CORRIENTE EN LOS PAGOS DE LICENCIAS Y RENTAS CORRESPONDIENTES Y SI ASI LO AUTORIZAN PARA QUE SE LE SEAN CEDIDOS Y LE OTORGUEN LOS DERECHOS A LA C. MARIA ISABEL VAZQUES. EN EL ENTENDIDO DE QUE SE AUTORICE DICHA CESION DE DERECHOS CUBRIRA LOS PRODUCTOS CORRESPONDIENTES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 79 Y 81 FRACCION V DE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPALES VIGENTE. SE ANEXAN CREDENCIALES DE ELECTOR, COMPROBANTES DE PAGO DE RENTAS Y COMPROBANTES DE DOMICILIO DE LOS SOLICITANTES.

XXV.- EL P.T. LEVI RAMON MARTINEZ MARTINEZ, VECINO REPRESENTANTE DE LA CALLE RIO CONCHOS DEL FRACCIONAMIENTO EL PLAN, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, MENCIONA QUE EN LA CALLE MENCIONADA ES UNA DE LAS MAS TRANSITADAS DE ESTE FRACCIONAMIENTO Y OCURREN ACCIDENTES FRECUENTEMENTE, DEBIDO AL EXCESO DE VELOCIDAD CON LA QUE MANEJAN ALGUNOS AUTOMOVILISTAS Y MOTOCICLISTAS QUE TRANSITAN POR ESTA CALLE, POR LO QUE LOS VECINOS DE ESTA CALLE Y COLONIA AL VER LA FALTA DE CULTURA VIAL, HAN JUNTADO FIRMAS MISMAS QUE SE ANEXAN, PARA EJERCER SU DERECHO DE PETICION Y SEA COLOCADO UN TOPE, DONDE OBRAS PUBLICAS LO CONSIDERE PERTINENTE. POR LO QUE SOLICITA PRIMERO.- SE ADMITA LA PRESENTE SOLICITUD EN LA VIA Y FORMA EXPUESTA POR ENCONTRARSE AJUSTADA A DERECHO.

SEGUNDO.- SE HAGAN LAS GESTIONES NECESARIAS PARA INSTALAR UN TOPE O CUALQUIER OTRA ESTRUCTURA QUE FRENE LAS ALTAS VELOCIDADES CON QUE TRANSITAN LOS AUTOMOVILISTAS Y MOTOCICLISTAS, QUE TRANSITAN LA CALLE RIO CONCHOS Y ASI EVITAR ACCIDENTES Y ATROPELLAMIENTOS.

TERCERO.- DAR CONTESTACION A LA PRESENTE PARA DAR INFORMACION A LOS VECINOS QUE HAN INTERVENIDO EN ESTA PETICION.

XXVI.- EL C. JUAN RAMON DE ALBA PADILLA Y EL MTRO. JUAN GARCIA LOPEZ, PRESIDENTE Y COMISARIO DE LA JUNTA DE COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO LOS LAGOS, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, PARA CUMPLIR CON LO ACORDADO EN REUNION EXTRAORDINARIA SOLICITAN, CON MOTIVO DE LOS ACCIDENTES QUE DE MANERA FRECUENTE SE HAN SUSCITADO EN EL BOULEVARD RAMON MARTIN HUERTA, DEL TRAMO ENTRE AURRERA Y LA ENTRADA AL FRACCIONAMIENTO “EL HERRERO”, QUE INCLUSO COSTO LA PERDIDA DE UN JOVENCITA VECINA DE ESTE FRACCIONAMIENTO, PIDEN DE MANERA URGENTE, SE DE CONTINUIDAD Y PROLONGACION AL CAMELLON QUE SE TIENE TRAZADO Y QUE QUEDO TRUNCO PRECISAMENTE EN AURRERA, ESTO CON EL OBJETO DE ELIMINAR EL MURO DE CONTENCION, QUE HA PROVOCADO UNA GRAN CANTIDAD DE ACCIDENTES.

XXVII.- ASUNTOS GENERALES.

XXVIII.- CLAUSURA DE LA SESION.